

2395-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las ocho horas con cincuenta y tres minutos del nueve de agosto de dos mil veintiuno.
Proceso de renovación de estructuras del partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA en los distritos del cantón ASERRI de la provincia de SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos cuatro y dieciocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), las certificaciones de resultados de elección emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA, celebró las asambleas distritales en el cantón ASERRI de la provincia de SAN JOSE, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración. Las estructuras designadas por el partido de cita quedaron integradas de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN ASERRI**

DISTRITO ASERRI

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
112480076	PAULO CESAR HIDALGO CORTES	TERRITORIAL PROPIETARIO
105660423	SONIA AGUILAR ZAMORA	TERRITORIAL PROPIETARIO
106860088	FRANCIS LOPEZ ESQUIVEL	TERRITORIAL PROPIETARIO
111310665	OLGA MARIA VENEGAS EDUARTE	TERRITORIAL PROPIETARIO
109120079	VICTOR MANUEL ROBLES NARANJO	TERRITORIAL PROPIETARIO

DISTRITO TARBACA

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
107000050	OLGA MARIA ULLOA ARAYA	TERRITORIAL PROPIETARIO
114970480	JOSE PABLO ROJAS ULLOA	TERRITORIAL PROPIETARIO
112320573	KATTIA ROJAS ULLOA	TERRITORIAL PROPIETARIO
118590995	RAMON LUIS CARDENAS AGUERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
109880121	NURIA AGUERO QUESADA	TERRITORIAL PROPIETARIO

DISTRITO VUELTA DE JORCO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
106930469	ALEXANDER BARBOZA BARBOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
118510459	HAZEL GABRIELA CALDERON BARBOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
118220642	ALEXANDER DE JESUS BARBOZA RIVERA	TERRITORIAL PROPIETARIO
104230682	MARITZA MONGE VALVERDE	TERRITORIAL PROPIETARIO
107170170	LUIS FERNANDO ARIAS SEGURA	TERRITORIAL PROPIETARIO

DISTRITO SAN GABRIEL

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
109410779	ALEX ORLANDO MENDEZ MADRIGAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
112090336	STEPHANIE SALAS ZUÑIGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
106760635	JOHNNY PIEDRA ESPINOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencias: No es posible acreditar los nombramientos de Alex Jafet Méndez Rodríguez, cédula de identidad 117690858; Heidy María Rodríguez Picado, cédula de identidad 111340417, como delegados territoriales, en virtud de que presentan doble militancia con el partido Unidos por Costa Rica, al estar nombrados como secretario suplente y delegado territorial; delegada territorial, respectivamente, del cantón de Aserrí, de la Provincia San José, acreditados así por este Departamento mediante auto 0233-DRPP-2020 de las doce horas con nueve minutos del veintiuno de octubre de dos mil veinte.

Para subsanar dichas inconsistencias el partido de cita deberá presentar las cartas de renuncia con el sello o firma de recibido original de alguno de los miembros del comité ejecutivo de la agrupación política anteriormente mencionada, a los puestos que los señores en mención ostentan con dicho partido político.

DISTRITO LEGUA

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
114600678	RODRIGO ANTONIO ROJAS ESPINOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
118390905	CATALINA MARIA GARRO ESPINOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
104790546	JOSE ANTONIO ROJAS CAMACHO	TERRITORIAL PROPIETARIO
112320875	JEANNETTE ALEXANDRA ROJAS CASTILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
106410034	FRANCISCO JAVIER ROJAS CAMACHO	TERRITORIAL PROPIETARIO

DISTRITO MONTERREY

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
115580359	SILVIA MARIA MORA MORENO	TERRITORIAL PROPIETARIO
106980865	MARIA ELENA ESTRADA PADILLA	TERRITORIAL PROPIETARIO
105140579	MARVIN UMAÑA MORA	TERRITORIAL PROPIETARIO
117540818	CHRISTOPHER JOSE MORA MORENO	TERRITORIAL PROPIETARIO
112590224	SILVIA ELIZABETH ESPINOZA ESTRADA	TERRITORIAL PROPIETARIO

DISTRITO SALITRILLOS

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
106920163	FREDDY LOPEZ AGUERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
111410412	MARIA ISABEL MONGE CARDENAS	TERRITORIAL PROPIETARIO

113950092 KEVIN STEVEN MENDEZ LOBO
111000041 ALEJANDRA CORDERO FONSECA
110210295 KAREN ZUÑIGA CORRALES

TERRITORIAL PROPIETARIO
TERRITORIAL PROPIETARIO
TERRITORIAL PROPIETARIO

En virtud de lo expuesto, el partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA deberá tomar nota de la inconsistencia señalada en el distrito de **San Gabriel** del cantón ASERRI, de la provincia de SAN JOSÉ. Así mismo se le hace saber a la agrupación política que en todos los distritos se omitió remitir el nombramiento del comité ejecutivo y de la fiscalía, por lo tanto, dichos puestos se encuentran pendientes de acreditar.

Al comprobarse que el partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA no completó satisfactoriamente la estructura de los delegados territoriales de la estructura distrital de **San Gabriel** en el cantón ASERRI de la provincia de SAN JOSE, de conformidad con lo estipulado en el artículo cuarto del Reglamento citado, y lo dispuesto en la resolución N.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, no se autoriza para que continúe con la celebración de la asamblea cantonal.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. –**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/yag
C.: Exp. n.º n.º 10381-83, partido Unidad Social Cristiana
Ref., No.: 13938, 13537-2021